



**MODELO
DE
UTILIDAD**

a favor de la sociedad española INDUSTRIAS HIERA MARSA,
S. A., domiciliada en Barcelona, calle Hipólito Lázaro,
19 al 23, por "UNA CAJA PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una caja plegable, la cual se diferencia de todas las realizaciones similares usuales, no sólo por la forma de realizarse la inmovilización de sus elementos para determinar el envase, sino por la facilidad de llevar a cabo su montaje y desarticulación, operaciones ambas que se realizan con gran simplicidad y rapidez.

10. Esencialmente, la caja objeto de la invención está formada por una lámina de material, forma y dimensiones adecuadas, debidamente recortada para constituir



el desarrollo de la caja, quedando dividida la referida lámina por cuatro zonas rectangulares que corresponden a las paredes normales, de una de las cuales forma parte la tapa. En las aristas de estas paredes opuestas a la ocupada por la indicada tapa se han recortado las piezas que permitirán la formación del fondo, de las cuales una está constituida por una superficie sensiblemente rectangular con dos aletas asimismo rectangulares, quedando dispuesta en la pared opuesta una pieza sensiblemente trapezoidal asimismo con dos aletas en su base menor. Las dos paredes restantes se prolongan en la parte del fondo en dos hojas recortadas irregularmente, de forma general trapezoidal y con un lado mayor quebrado con ángulo hacia el interior.

Este fondo queda determinado de tal modo que mediante la consecutiva superposición de las dos piezas irregulares sobre la rectangular con aletas, y la de la pieza trapezoidal asimismo con aletas sobre las dos primeras, llega a constituirse una vez ejercida una ligera presión para hacer pasar las aletas de esta última a la cara interna del fondo, un entrelazado estable y resistente, sin necesidad de utilizar pegamento ni elementos de cosido de ninguna clase.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una caja de las características indicadas.



En dicho dibujo, la figura 1 es una vista de la caja desarrollada; las figuras 2 y 3 muestran dos fases para la formación del fondo de la misma; la figura 4 es una vista de la caja cerrada; y la figura 5 muestra el fondo de dicha caja, en el que puede apreciarse la superposición de las distintas piezas que constituyen aquél.

La caja está formada a base de una lámina de cartón, cartulina, plástico u otro material idóneo en la cual, mediante el conveniente recortado y marcado por las líneas de doblados, quedan constituidas las zonas -1-, -2-, -3- y -4-, que corresponderán a las paredes de la caja. La pieza actuará de tapa. La fijación en el momento del montaje entre las piezas o superficies -1- y -4- puede efectuarse mediante la pestaña -6-. En el borde correspondiente de la tapa -5- puede quedar prevista otra pestaña similar -7- para asegurar el cierre. Finalmente, pueden recortarse otras pestañas -8- y -9- como prolongación de las paredes -2- y -4-, respectivamente.

Las piezas que formarán el fondo de esta caja son las siguientes: hoja rectangular -10-, prevista de unas aletas extremas -11-. Esta hoja -10- puede ser prolongación a la pared -1- o a la -3-. En la pared -3-, enfrentada a la -1-, queda recortada la pieza de forma general trapezoidal -12-, en cuya base menor figuran asimismo unas aletas -13-. Las dos paredes opuestas restantes -2- y -4- se extienden en sendas hojas -14-, de per-



fil irregular con unos entrantes en ángulo -15- que dan lugar a las pantas -16-. Entre las aletas -13- y el resto de la pieza -12- quedan determinados así-mismo los correspondientes entrantes angulares -17-.

5. La forma como se realiza el montaje de esta caja puede apreciarse con todo detalle en las figuras 2 a 5. Una vez formados los diedros rectos con las paredes -1-, -2-, -3- y -4-, se procede a la constitución del fondo, lo que se realiza de la siguiente manera: Primeramente se abate la pieza -10-, superponiéndole a continuación las hojas -14- y colocándose, a su vez sobre estas últimas, la pieza -12-. Hasta este momento solamente se ha efectuado una simple yuxtaposición de superficies, sin obtenerse fijación alguna. Para conseguir esta última, basta una ligera presión sobre el borde -13- de la hoja -12-, con lo cual el mismo pasa a situarse en la cara interna del fondo, quedando del modo que se representa en la figura 5, o sea que los elementos que quedan al exterior son parte de las piezas -12- y -14-. En el interior se sitúan las aletas -13- de la pieza -12-; las puntas agudas -16- de las dos piezas -14- y toda la pieza -10-. El punto de inmovilización o apoyo lo forman los ángulos o vértices -15- y -17-, en cuya zona quedan entrelazadas y superpuestas las piezas explicadas.
- 10.
- 15.
- 20.
25. Para desarmar la caja, basta proceder en sentido inverso, o sea ejerciendo en el fondo de la misma una presión suficiente para obligar a las aletas -13- a emerger por la cara opuesta a la explicada, o sea por la



exterior de dicho fondo.

Gracias al estudiado perfil de las piezas del fondo éste puede formarse rápidamente, sin necesidad de utilizar pegamentos ni grapillas de ninguna especie.

5. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de la caja plegable descrita, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

NOTA

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Caja plegable, que se caracteriza esencialmente por estar constituida a base de una lámina de material, forma y dimensiones adecuadas, debidamente recortada y provista de las líneas de doblado necesarias para la ulterior formación de los ángulos diedros, quedando divididas en dicha lámina cuatro zonas consecutivas que corresponderán a las paredes de la caja, apareciendo como prolongación de una de dichas paredes una hoja que actuará de tapa y figurando en todos los bordes opuestos de las cuatro paredes las piezas que determinan el fondo de la caja, de las cuales una de ellas es rectangular con dos aletas extremas, mientras que la que pertenece a la pared opuesta es sensiblemente trapezoidal
- 15.
- 20.



5. con dos aletas en su base menor, y afectando las dos piezas de las dos restantes paredes, cuyas piezas son simétricas, un perfil irregular a modo de trapecio con unos entrantes en ángulo que dan lugar a unas puntas agudas, y quedando completada la referida caja por las oportunas pestañas de unión.

10. 2. Una caja plegable, según la reivindicación anterior que se caracteriza por el hecho de que el fondo de dicha caja queda constituido por la superposición de las piezas destinadas al mismo, las cuales se disponen en determinado orden, doblándose primeramente la pieza rectangular, a continuación y sobre aquélla las dos simétricas y, finalmente, la trapezoidal con aletas extremas, las cuales, mediante una ligera presión, se hacen pasar a la cara opuesta o interior de la caja, realizándose, en virtud de la alternada superposición de dichas piezas, en las que actúan como elemento de retención los ángulos que figuran en las mismas, el cierre perfecto del fondo de la caja, en el que la propia resistencia del material a la flexión o doblado impide el desarticulado del conjunto.

15.

3. Una caja plegable.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, a 2 de septiembre de 1953.

INDUSTRIAS RIERA MARSÁ, S. A.

P. R.

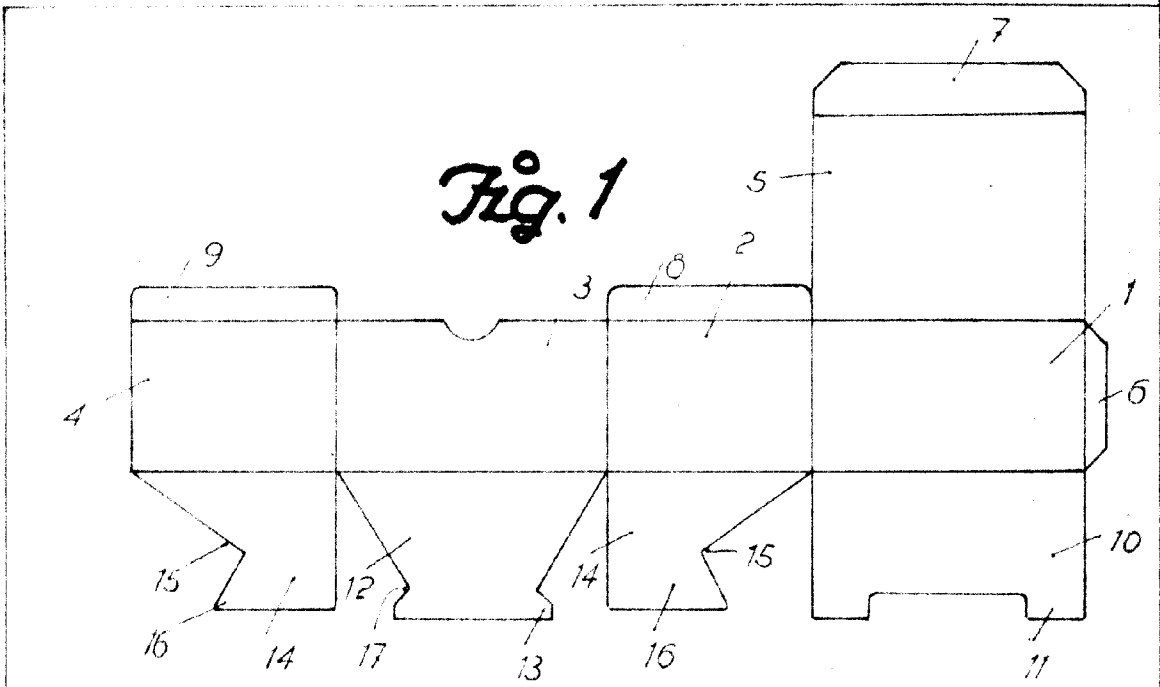


Fig. 2

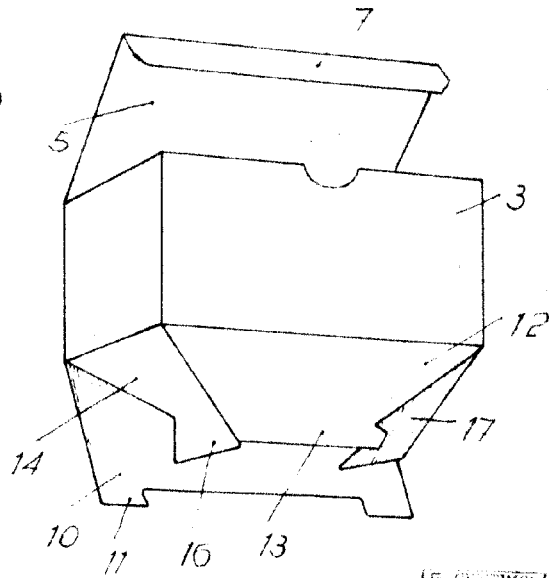
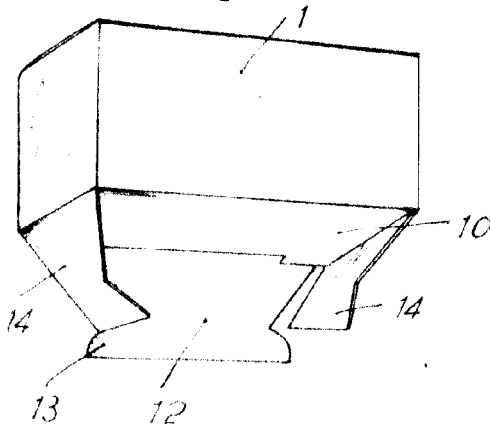


Fig. 3



Barcelona, 2 septbr. 1953
Industrias Riera Marsà, S.A.
P.A.

Fig. 4

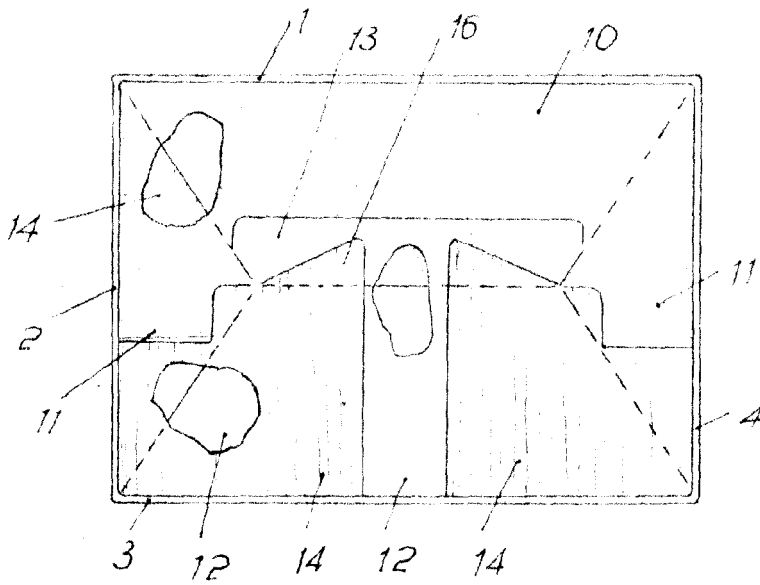
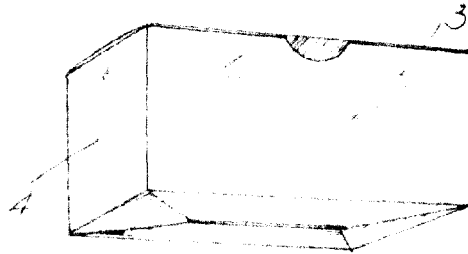


Fig. 5

• 2 •



Barcelona, 2 Septiembre 1953
Industrias Riera Marsa, S.A.
p.a.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature is located below the typed text.